



**MIS DERECHOS,
MIS DEBERES,
CPC CUENTA
CONTIGO**

@cpc.konradlorenz

CPC.KONRADLORENZ.EDU.CO

DEBERES

1 Brindar un trato digno, respetuoso y considerado a todo el personal del Centro de Psicología Clínica.

2 Proporcionar información clara y verídica que me sea solicitada por parte del terapeuta para la atención del servicio.

3 Seguir todas las recomendaciones dadas por el terapeuta en pro del cuidado de mi salud.





4

Aceptación o negación libre y voluntaria del consentimiento informado sobre la prestación del servicio del terapeuta asignado.

5

Reportar al personal administrativo o terapeuta, cualquier situación que esté vulnerando algunos de mis derechos.

6

Cumplir con los diferentes compromisos estipulados en el proceso terapéutico.



7

Realizar los pagos correspondientes por los servicios prestados en mi atención terapéutica y estar afiliado a un sistema de seguridad social o EPS.



8

Ser responsable con el autocuidado en los diferentes procesos de atención.

9

Tener en cuenta y cumplir las normas y políticas establecidas por el Centro de Psicología Clínica para la prestación del servicio.



Elaborado por: Gabriela Vargas Ruiz
Practicante en formación del Área Organizacional.
2023-I